

PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS

Grado en Medicina

CURSO 2024-25

Código: 805753

Módulo 6: Formación Complementaria

Materia: Optativa

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de Primer a Sexto Curso

Departamento: Inmunología, Oftalmología y

Otorrinolaringología **Créditos:** 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Fecha de inicio: Del 10 al 24 de marzo de 2025.

Horario: Todos los días (de L a V) de 15:30 a

18:30h **Lugar:** por determinar

Número de estudiantes: 100

PROFESORADO

Coordinador: Prof. Francisco Javier Carricondo

Orejana Email: fjcarri@ucm.es

Profesores: Prof. Mario Martínez Ruiz (mariom43@ucm.es) y otros especialistas del Ministerio de Defensa.

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura de PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS se incluye entre las actividades académicas de la Cátedra Extraordinaria Almirante Juan de Borbón de la UCM y tiene como objetivo dar a conocer las características generales de las profesiones sanitarias en el ámbito de la Defensa, la Carrera Profesional de Sanidad Militar (médicos, etc.), las actividades específicas de la Sanidad Militar en el contexto sanitario español y, muy especialmente, la participación en Operaciones Sanitarias durante la situación de Conflicto o de Catástrofe Natural en España o en cualquier otro país del mundo.

La Cátedra Almirante Juan de Borbón fruto de un convenio marco entre el Ministerio de Defensa, a través del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, y la Universidad Complutense de Madrid, otorgará un Diploma de Estudios a aquellos alumnos que hayan cursado tres asignaturas optativas de la Cátedra. Actualmente son estas tres asignaturas optativas: Sanidad Militar, Prevención y Control de Drogas y Medicina en Ambientes Extremos. Aquellos alumnos que cumplan este requerimiento pueden escribir a este correo (fjcarri@ucm.es).

Por otro lado, como culminación de las actividades de la CAJB en la Facultad de Medicina, se seleccionarán las mejores calificaciones de estas tres asignaturas en el presente curso lectivo para optar a una estancia de una semana (durante el segundo cuatrimestre) en el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial (CIMA) del Ministerio de Defensa donde se podrá convivir con los profesionales de la medicina aeroespacial.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.01 hasta CG.37.

Competencias Específicas

CEM6.01, 6.02, 6.03, 6.04 y

6.05.

OBJETIVOS

En general los objetivos de la Cátedra Almirante Juan de Borbón. Esta Cátedra Extraordinaria UCM se crea en 1988 mediante la firma de un convenio marco entre el Ministerio de Defensa, a través del Centro Superior de Estudios de la

Defensa Nacional, y la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo de este convenio fue y es favorecer el desarrollo de actividades de interés común a través de una amplia gama de actividades docentes, académicas e investigadoras relacionadas con la seguridad, la paz y la defensa.

TEMARIO

- Epidemiología, estrategias y planes antidroga. Legislación básica civil y militar. “Drogas con receta”. Las drogas en la guerra.
- Bases farmacológicas de la terapéutica antidroga. Hipno Sedantes e hipnóticos Z. Antagonistas duales de los receptores de Orexinas (DORA). Inhalantes y poppers.
- Drogas clásicas. Heroína: La epidemia de opiáceos en EE. UU. Cocaína. Alucinógenos. Sustancias ergogénicas y anabolizantes.
- Tabaquismo y aire contaminado por humo del tabaco (AHT). Dependencia de nicotina, diagnóstico y tratamiento. Cigarrillos electrónicos.
- Técnicas y equipos de detección de drogas de abuso. Técnicas de referencia de confirmación. Cadena de custodia. El Instituto Nacional de Toxicología y el Instituto de Toxicología de la Defensa (ITOXDEF).
- Alcohol y alcoholismo. Consumo de riesgo. Intoxicación aguda y atracón de alcohol (binge drinking). Complicaciones crónicas del abuso de alcohol. Trastorno del espectro alcohólico fetal (TEAF). Síndrome de abstinencia alcohólica (SAA). Biomarcadores de abuso de alcohol. Casos clínicos.
- Comorbilidad en drogodependencias. Complicaciones psiquiátricas agudas y crónicas de las drogodependencias.
- Las adicciones sin sustancias o comportamientos. La ludopatía y las redes sociales. Otras adicciones sin sustancias (adicciones al sexo, al trabajo, a la comida, a las compras y a nuevas tecnologías). Factores de riesgo y de protección.
- Cannabis y cannabinoides sintéticos. Toxicidad del consumo de cannabis. Uso terapéutico del cannabis. Cannabinoides sintéticos. El fenómeno Spice e Internet. El problema de la toxicidad añadida y de la identificación en el laboratorio.
- Nuevas sustancias psicoactivas (NSP), Research chemicals, legal highs o designer drugs. Antecedentes, concepto y clasificación. Internet y las nuevas NSP. Dificultades de control legal y analítico. Principales NSP: patrones de consumo, composición y clínica de la intoxicación aguda y crónica.
- Urgencias por sobredosis y privación de drogas de abuso. Alcohol. Benzodiacepinas. Opiáceos. GHB. Inhalables volátiles y Poppers. Cocaína. MDMA y análogos. Nuevas sustancias psicoactivas. LSD. Ketamina. Cannabis y cannabinoides sintéticos. Plantas alucinógenas.
- Tratamiento integrado de la drogadicción. Medicamentos anti-craving. Tratamiento de la intoxicación aguda. Desintoxicación. Deshabitación: planes libres de drogas (centros de autoayuda), planes de mantenimiento sustitutos y sustitutos. Dispositivos asistenciales comunitarios y hospitalarios.
- Prevención. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Prevención universal, selectiva e indicada. Prevención inespecífica y específica. Factores de riesgo y de protección Factores de riesgo y de protección.
- Formación. Información y desinformación. La información sin rigor como fuente de desinformación y de noticias falsas (fake news). Las drogas en los medios de comunicación. Publicidad y drogas.
- Visita presencial organizada a grupos al ITOXDEF.

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura consta de actividades docentes teóricas, en forma de lección magistral apoyada por la documentación previa subida al campus virtual.

Los contenidos son esencialmente teóricos, aunque dado que los contenidos son tan específicos, las clases estarán apoyadas por vídeos y presentaciones demostrativas de los diferentes escenarios en los que la Sanidad Militar está implicada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- Prueba objetiva tipo multitest de 40 preguntas: 5 respuestas con 1 válida (70% de la nota) 2- Asistencia a clase (30% de la nota)

BIBLIOGRAFÍA

Dado que el contenido de la asignatura es muy diverso e incluye aspectos muy diferentes del ámbito sanitario en defensa, no hay bibliografía concreta. Cada ponente recomienda una serie de recursos específicos de cada tema para completar la información que se aporta en clase